



Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es el ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el poder Legislativo que contiene los conceptos que enmarcaran la captación de recursos independientemente de su procedencia federal, estatal o municipal los cuales permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los gobiernos se allegan los ingresos mediante la recaudación de obligaciones que tienen los ciudadanos por los diversos servicios, además de los ingresos por aportaciones y participaciones de carácter estatal y federal, por conceptos tales como: • Impuestos. • Derechos. • Productos. • Aprovechamientos. • Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. • Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. • Otros ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Presupuesto de Egresos es un documento normativo, ya que obliga a la tesorería municipal a efectuar sólo aquellos gastos y pagos que hayan sido incluidos en el presupuesto, siendo grave el actuar fuera de los gastos previstos; su importancia es porque constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permite al ayuntamiento, preveer, controlar, manejar y controlar los fondos financieros.
¿En qué se gasta?	Gastos corrientes y Gasto de inversión de infraestructura municipal además de servicios personales, materiales y suministros además de servicios para ofrecer un servicio a la ciudadanía, por otro lado gastos de deuda inversiones y cancelaciones de pasivos a corto y largo plazo.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico y social, obra pública, seguimiento y vigilancia, seguridad ciudadana, servicios públicos y administrativos en favor de la ciudadanía.



Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social mediante los Comites ciudadanos, y de transparencia mediante el portal de acceso a la información Saimex, y en el portal de internet www.tultitlan.gob.mx , además de ver los avances en materia de presupuesto dentro del mismo portal de forma trimestral.

Información Ejercicio 2021

INGRESOS

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 1,982,175,115.17
Impuestos	261,965,290.23
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	356,434.77
Derechos	59,062,275.00
Productos	8,616,000.00
Aprovechamientos	48,000,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,353,378,566.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	157,127,992.38
Otros Ingresos y Beneficios	93,668,556.08

EGRESOS

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 1,982,175,115.17
Servicios Personales	569,626,494.54
Materiales y Suministros	106,935,000.00
Servicios Generales	281,535,069.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	474,390,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	96,966,859.94
Inversión Pública	256,926,125.23
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	195,795,566.26